DECRETO N° 233 /

TEMUCO, 17 ENE 2020

VISTOS

1. La solicitud de Devolución de dinero de fecha 26.11.2019, presentada por el contribuyente CORDOVA NAHUELPI HUGO.

2. La Ordenanza N° 002/24.12.93.

3. Lo dispuesto en el D.L. N° 3.063 de 1979.

4. El presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio, aprobado por Decreto Alcaldicio N°4747, del 18.12.2019.-

5. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades.

CONSIDERANDO

1. El informe N° 1414, recepcionado de fecha 02.12.2019, evacuado por la Dirección de Tránsito y Transporte Público, señala que contribuyente no realizo exámenes para obtener Licencia de Conducir Clase D.

2. El Certificado N°466, de fecha 17.12.2019 de Tesorería Municipal, que certifica registro de Ingreso Percibido, por pago de la Orden Municipal N°6281792.

DECRETO

1. Procédase a devolver al contribuyente que se individualiza, el monto indicado por el motivo que se señala.

NOMBRE	**: CORDOVA NAHUELPI HUGO**
RUT	**:**
DOMICILIO PARTICULAR	**:**
MONTO A DEVOLVER	**: $32.255.- DEPOSITAR EN CUENTA RUT BANCO ESTADO N°**
MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN	**:** CONTRIBUYENTE NO REALIZO EXAMENES PARA OBTERNER LICENCIA DE CONDUCIR CLASE D.

2.- Impútese la presente devolución al siguiente Ítem del Presupuesto del Municipio para el presente año.

- 215.26.01. Devoluciones $ 32.255.- Refrendar

3.- La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.

4.- La Secretaria Municipal, procederá a notificar al interesado del presente Decreto.

REFRENDESE,ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD TEMUCO

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO DIRECTOR Adm.-Finanzas

POR ORDEN DEL ALCALDE
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR DE ADMIN. Y FINANZAS

HAA/HNA/xca
- Of. Partes
- Contabilidad
- Depto. Rentas y Patentes
- Depto. de Tesorería Municipal
- Depto. Gestión Abastecimiento
- Dirección de Tránsito
- Dpto. Permisos de Circulación
- Interesado (Secretaria Municipal)

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM 2601	
PRESUPUESTO VIGENTE	15.000.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	32.255
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	14.556.948
REF N° 223	

1964185